



## RESOLUCIÓN NÚMERO 000029 DE 2017

### “POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

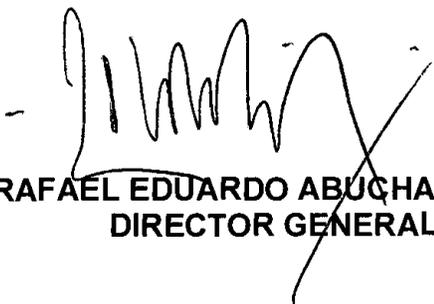
**EL DIRECTOR GENERAL (e) DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C.**, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar del 17 al 19 de enero de 2017 a **LUIS HERNAN PEREZ SILVA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.108.066 quién actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 05 de la Dirección Técnica Estratégica de la Subdirección General de Desarrollo Urbano, del cargo de **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ESTRATÉGICA** de la planta de empleos del IDU, mientras se encuentra en permiso remunerado Sully Magallís Rojas Bayona, titular del cargo.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los seis día(s) del mes de Enero de 2017.

  
**RAFAEL EDUARDO ABUCHAIBE LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL (e)

A: Jeaneth Flórez Pardo  
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo  
E: Claudia Amparo Mojica Cardona

 Directora Técnica Administrativa y Financiera- Subdirectora General de Gestión Corporativa (e)  
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos  
Profesional Especializado (e)